

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:101
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Antiguo Cuscatlán 19 de Abril del 2018</b>		No.Orden:186/2018
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
DIESEL DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección y Administración--SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	-	-
1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHICULO (54302)	\$159.70	\$159.70
1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHICULO (54302)	\$204.30	\$204.30
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$364.00
SON: <b>trescientos sesenta y cuatro 00/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 60 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA TRES DIAS HABLES, FONDO GENERAL, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA: PARA EL PRESENTE SERVICIO COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP